



Ciudad de México, 10 de julio de 2024.

ANUNCIA MAG. GUERRA ÁLVAREZ CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A ABOGADAS DE LAS MUJERES

Esto, a cargo del órgano judicial, adelantó el presidente de la institución, magistrado Rafael Guerra Álvarez, en la entrega de reconocimientos a las litigantes de la Estrategia Abogadas de las Mujeres.

En ese marco, el jefe de gobierno, Martí Batres Guadarrama, reconoció la buena relación existente entre su administración y el PJCDMX.

El presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), magistrado Rafael Guerra Álvarez, anunció la implementación de una campaña de actualización y capacitación para abogadas de las mujeres adscritas a la Secretaría de las Mujeres del gobierno capitalino, a cargo del órgano judicial, en el acto en el que se les reconoció por su labor desempeñada.

En el Museo de la Ciudad de México, Batres Guadarrama, al hablar sobre el debate por la reforma judicial, destacó la buena relación existente entre su administración y el Poder Judicial de la Ciudad de México, en el marco de la autonomía de poderes, pero al mismo tiempo de colaboración. A su vez, la secretaria de las Mujeres, Ingrid Gómez Saracíbar destacó el compromiso, “la escucha” y el acompañamiento del magistrado en las causas a favor de ellas.

En el acto donde se reconoció la Estrategia Abogadas de las Mujeres, Guerra Álvarez subrayó que la liberación de ellas del yugo de la violencia es la causa más importante de “nuestro tiempo”, lo que representa una posición institucional del PJCDMX, y ofreció predicar con la palabra y el ejemplo esa determinación.

Av. Juárez 8, Centro

Tels: 91 56 49 97

Extensión 110305

www.poderjudicialcdmx.gob.mx



/PJCDMX



/PODERJUDICIALCDMX



/Poder Judicial de la Ciudad de México



/poderjudicialcdmx

Aseguró que el PJCDMX es una institución que está a las órdenes de la ciudadanía, con un espíritu de servicio que renueva su compromiso en la inspiración del trabajo y vocación de las mujeres de las abogadas, que con su labor han beneficiado a 150 mil de ellas, al cabo de cuatro años de trabajo continuo.

Con la presencia de la encargada de la Recepción y Atención de los Asuntos de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres del gobierno federal, Sayda Yadira Blanco Morfín, y del encargado del despacho de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ulises Lara López, entre otros, Guerra Álvarez aseguró que la influencia de las abogadas reconocidas es invaluable para hacer tangibles avances importantes que transforman la impartición de justicia ante delitos de género y el otorgamiento dinámico de medidas de protección.

“Acudimos con optimismo porque la labor que realizan las abogadas de las mujeres contribuye a cambiar la crucial situación que viven quienes son víctimas de violencia, cuya erradicación nos corresponde a todas y todos en una acción transversal de las instituciones”, planteó.

Recordó que al interior del PJCDMX se han puesto en marcha actividades académicas, llevado a cabo publicaciones, organizado conversatorios, formulado protocolos de atención y desplegado indicadores cuantitativos, todos a favor de la erradicación de la violencia contra las mujeres, además de participar puntualmente en los informes mensuales de alerta de género.

--oo0oo--